



OFICINA NACIONAL
DE ESTADÍSTICA E INFORMACIÓN
República de Cuba



ÍNDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR BASE DICIEMBRE 2010

Octubre 2021
Edición noviembre 2021

“Año 63 de la Revolución”

INTRODUCCION

La Publicación Mensual del Índice de Precios al Consumidor (IPC) de la Oficina Nacional de Estadística e Información (ONEI), permite conocer la variación promedio experimentada por los precios de una canasta de bienes y servicios, representativa del consumo de la población en un período determinado.

Mensualmente se recolectan aproximadamente 31 300 precios, en alrededor de 7 900 establecimientos, ubicados en 18 municipios de toda Cuba (la zona urbana de los municipios cabecera de 14 provincias y 4 municipios de la provincia La Habana (Playa Plaza de la Revolución, Centro Habana y La Habana Vieja) obteniéndose cobertura nacional. Esto quiere decir, que el índice a mostrar, solo es representativo del país, el mismo no existe a nivel de regiones ni de municipios.

La canasta de bienes y servicios cuenta con 298 artículos, y representan más del 90,0 por ciento del gasto de los hogares.

Con esta publicación, se pone a disposición de los usuarios, las notas metodológicas que ayudan a entender mejor el contenido del IPC así como una relación de precios mínimos y máximos de productos seleccionados por provincia, observados para la construcción de este indicador.

Las observaciones o sugerencias que contribuyan al perfeccionamiento de este servicio estadístico pueden ser enviadas a través del correo electrónico difusion@onei.gob.cu

ÍNDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR DE OCTUBRE DE 2021

En Octubre de 2021, el Índice de Precios al Consumidor se ubicó en 178,94 con respecto a la base (2010), la variación mensual es de 2,35 %, la variación acumulada de 63,42 % y una variación interanual de 66,27 %.

Índice, Variación mensual, acumulada e interanual y efecto mensual por división.

Concepto	Índice	Variación			Efecto
		Mensual	Acumulada*	Interanual	
Transporte	301,53	1,23	174,32	174,66	7,81
Servicios de la Vivienda	263,87	0,64	148,78	152,30	1,07
Alimentos y bebidas no alcohólicas	241,49	3,70	90,85	98,64	66,20
IPC GENERAL	178,94	2,35	63,42	66,27	..
Bebidas Alcohólicas y Tabaco	160,51	7,07	53,23	53,81	8,85
Restaurantes y Hoteles	150,23	2,11	38,21	39,67	9,06
Comunicaciones	101,15	0,00	28,15	28,16	0,01
Salud	132,74	-	22,37	22,37	-
Recreación y Cultura	120,97	1,47	21,19	21,38	1,72
Educación	125,31	-	19,91	21,07	-
Bienes y Servicios Diversos	118,58	0,69	11,00	11,29	2,80
Muebles y Artículos para el Hogar	114,54	0,52	10,94	11,91	1,13
Prendas de Vestir y Calzado	93,46	0,62	7,01	6,89	1,35

Gráfico: Variación Octubre 20 vs 21
(Por ciento)

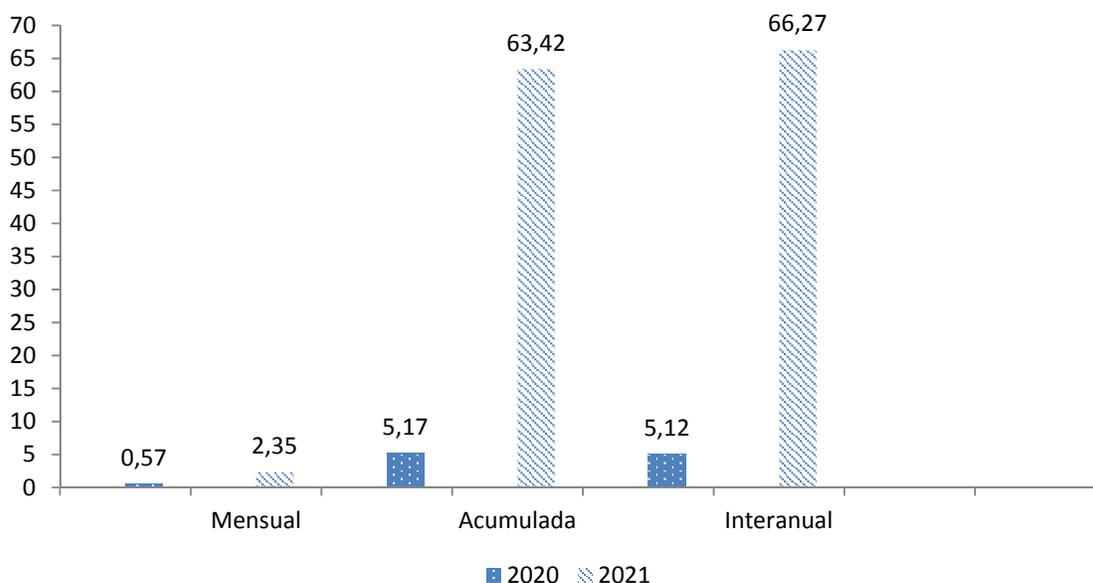
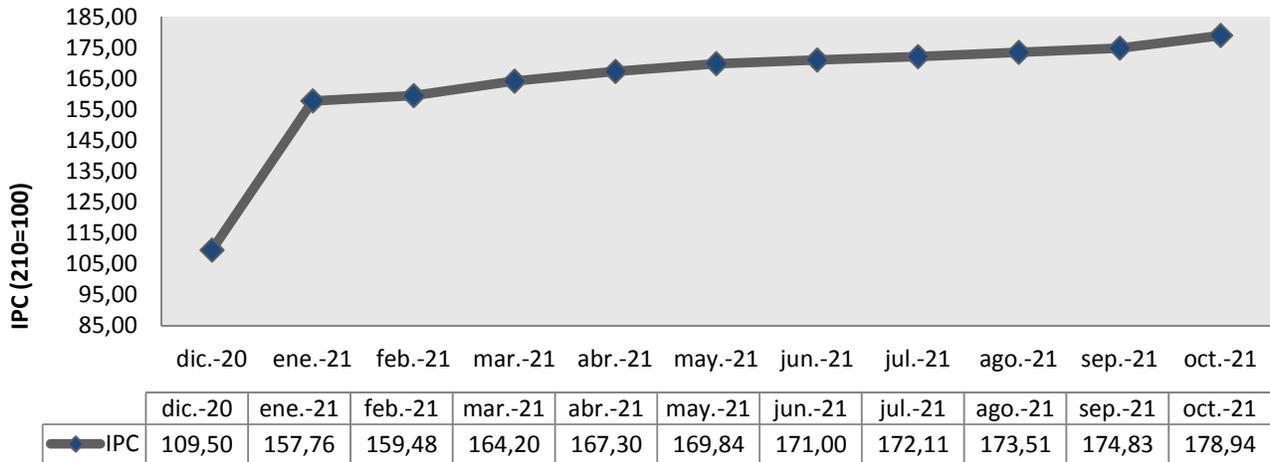


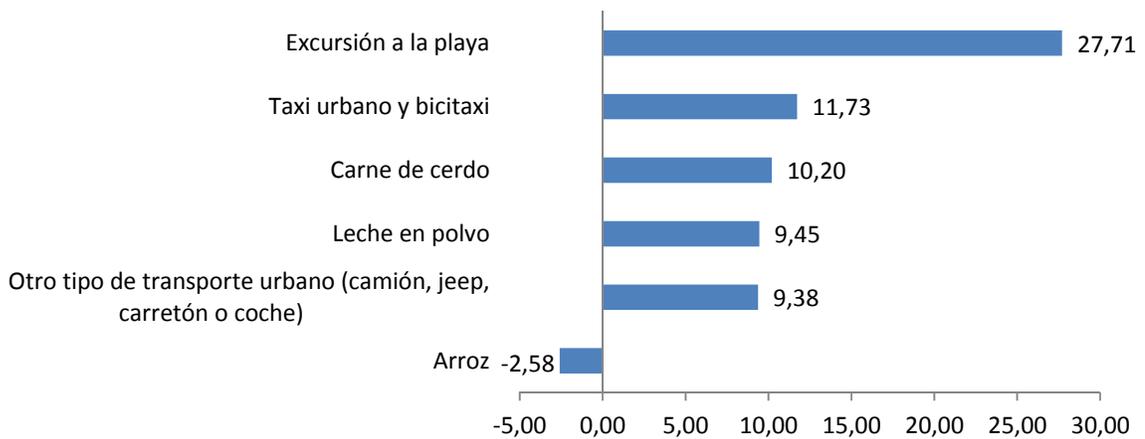
Gráfico: Comportamiento del IPC mensual



La variación mensual mostrada de diciembre 2020 a enero de 2021, se debe al incremento de los precios en correspondencia con el proceso de unificación monetaria y cambiaria. Las divisiones que más efecto tuvieron en el incremento del índice fueron:

- División 1: Alimentación y bebidas no alcohólicas. Eliminación de los subsidios de los productos alimenticios.
- División 4: Servicios de la vivienda. Incremento de las tarifas de cobro en los servicios de gas, electricidad y el agua.
- División 7: Transporte. Incremento de la tarifa del transporte en ómnibus y del pasaje en avión.

Gráfico: Bienes y servicios seleccionados con mayor variación mensual



Impacto en la variación mensual por división de consumo.

Las tres divisiones que mayor impacto tuvieron en la variación mensual de Octubre de 2021 son: Alimentos y bebidas no alcohólicas (66,20 %), Restaurantes y Hoteles (9,06 %) y Bebidas Alcohólicas y Tabaco (8,85 %).

Gráfico: Impacto en la Variación Mensual por División de Consumo



Artículos con mayor efecto a la variación mensual de la división de Alimentos y bebidas no alcohólicas.

Artículos	Variación Mensual	Efecto Mensual
Carne de cerdo	10,20	42,00
Arroz	-2,58	6,27
Ajo	5,26	2,79
Jamón	5,75	2,15
Carne de carnero	5,99	1,60

Artículos con mayor efecto a la variación mensual de la división de Restaurantes y Hoteles

Artículos	Variación Mensual	Efecto Mensual
Merienda	4,94	5,45
Almuerzo y Comida	0,86	1,43
Cerveza	1,51	0,39
Refresco	1,51	0,26
Desayuno	1,51	0,25

Artículos con mayor efecto a la variación mensual de la división de Bebidas Alcohólicas y Tabaco.

Artículo	Variación Mensual	Efecto Mensual
Cigarro fuerte	8,61	7,11
Tabaco	3,99	0,39
Ron envasado	1,45	0,13
Cigarro suave	2,67	0,08
Cerveza embotellada o enlatada	0,62	0,03

IMPUTACIÓN POR DIVISIONES DE OCTUBRE 2021.

Atendiendo a las faltas ocasionales, la estacionalidad de algunas variedades del mercado agropecuario, es práctica estadística realizar imputaciones, que permiten mantener la comparabilidad de la serie de datos. Para este periodo se muestra los

DIVISION	% IMPUTACIÓN
Total Divisiones	16,99
Alimentos y bebidas no alcohólicas	33,32
Bebidas alcohólicas y tabaco	9,62
Prendas de vestir y calzado	2,25
Servicio de la vivienda	0,73
Muebles y útiles del hogar	1,98
Salud	48,33
Transporte	0,00
Comunicaciones	0,00
Recreación y cultura	0,87
Educación	0,00
Restaurantes y hoteles	0,00
Bienes y servicios diversos	2,68



Teléfono: (+53) 7 830 01 65

Correo electrónico: difusion@onei.gob.cu

Dirección: Calle Paseo No. 60 e/ 3ra y 5ta, Vedado,
Plaza de la Revolución, La Habana, Cuba.